



EXP.: UEMTAIP/SI/042/2014
 OFICIO: UEMTAIP/0197 /2014
 ASUNTO: SOLICITUD

AGUSE
 C. MARCIAL MELÉNDEZ ROLDAN
 DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
 P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar sirvase a remitir respuesta formal al correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente UEMTAIP/SI/042/2014 con fecha de inicio de 07 de Noviembre del año 2014, en las oficinas de la Unidad de Enlace Informativo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; quien en de manera formal y escrita, requiere información competente del área que a su cargo, por consiguiente le solicito de la manera más atenta, sirva remitir a esta "Unidad de Enlace Informativo" en un término no mayor a 5 días hábiles los siguientes requerimientos y/o datos:

COPIA SIMPLE DE:

"El motivo de este mensaje resulta de una petición para solicitar información sobre el programa de protección civil y escolar. Esta solicitud se realiza ya que la institución que dirijo a saber Colegio Hispano Americano en la Ciudad de México tenemos la intención de visitar su honorable municipio el próximo Viernes 21 de Noviembre del 2014. y la Coordinación Sectorial de Educación Secundaria nos esta solicitando dicho programa para autorizarnos la visita. Hemos estado tratando de solicitar esta información en varias instancias del municipio pero sin respuesta alguna, y como última instancia nos refirieron que enviáramos esta solicitud. Esperando contar con su valioso apoyo, Le envío un cordial saludo. Quedo de ustedes para cualquier comentario al respecto."

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente. Favor de dar respuesta en forma digital e impresa, a esta solicitud.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
 ZACATLÁN, PUE.

32
 03
 07 / NOV 2014

RECIBIDO

ZACATLÁN, PUEBLA., A 07 DE NOVIEMBRE DE 2014
 ATENTAMENTE

LIC. ULISES CASTILLO CASTELAN

UNIDAD DE ENLACE INFORMATIVO EN MATERIA DE
 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE GOBIERNO
 H. AYUNTAMIENTO
 ZACATLÁN, PUE.
 2014-2018

UNIDAD DE ENLACE EN MATERIA DE
 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
 INFORMACIÓN ZACATLÁN PUEBLA

HORA _____

07 NOV 2014

RECIBIDO





NOTIFICACIÓN

EXP.:UEMTAIP/SI/042/2014

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 2, 3, 4, 44, 51 y 62 fracciones I, IV y VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte del [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 07 de Noviembre del 2014, en las oficinas de la Unidad de Enlace Informativo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por acreditada personalidad y competencia por parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Admirativo en Materia de Solicitud de Información Pública de Oficio, así mismo, se le notifica a los ingerentes que se tiene a bien por instaurado dicho Procedimiento Admirativo, el cual por disposiciones legales establece como plazo de diez días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.


ZACATLÁN, PUEBLA., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2014
ATENTAMENTE

ULISES CASTILLO CASTELÁN
UNIDAD DE ENLACE INFORMATIVO EN MATERIA DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
2014-2018

OFICIO No. 3S.6.1/256
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
ZACATLÁN, PUE. A 10 DE NOVIEMBRE DE 2014.

LIC. ULISES CASTILLO CASTELAN
UNIDAD DE ENLACE INFORMATIVO EN MATERIA
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
P R E S E N T E.

Con relación a su oficio UEMTAIP/0197/2014, fechado con el día 29 de Julio de 2014, recibido el 7 de Noviembre del presente año y con fundamento en el Capítulo I Artículos 1 y 2, Artículo 3 Fracciones XX, XXII, y XXXI; Capítulo II Artículo 16 Fracciones XX, XXI y XXII; del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Zacatlán y de conformidad con la ley de integridad de seguridad integral escolar para el estado libre y soberano del estado de Puebla, en su Capítulo 1, Artículo 7 fraccionen II, III y IV, Artículo 18, Art.19 fracción V, donde manifiesta que los programas en materia de protección civil y emergencia escolar únicamente se circunscriben en el interior de las instituciones educativas, toda vez que los alumnos al salir de las instituciones hacia la vía publica son partícipes de las medidas de seguridad conforme lo marca el plan municipal en materia de protección civil, proporcionando conjuntamente La Dirección de Seguridad Publica, La Dirección de Seguridad Vial y Tránsito Municipal y los números de emergencia 119 (Centro Estratégico de Seguridad C2) y 066 (Subcentro de Emergencias C4 Puebla con Cede en Zacatlán), donde se podrá solicitar vía telefónica cualquier necesidad de auxilio o información referente a la seguridad personal de cada ciudadano que visita nuestro municipio.

Lo que hago de conocimiento para las disposiciones a que haya lugar.

Sin otro particular aprovecho el conducto para reiterarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

INSPECTOR JEFE MARCIAL MELENDEZ ROLDAN
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL

t.c.p. CONTRALORIA MUNICIPAL
c.c.p. SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
c.c.p. ARCHIVO P.C.

UNIDAD DE ENLACE EN MATERIA DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION ZACATLAN PUEBLA
HORA. 11:30

TU NOV 2014

RECIBIDO